

## Informe Semestral América Latina y El Caribe

### **Pasos lentos, miradas esquivas. La inserción inteligente en el escenario regional (septiembre 2017 –marzo 2018)**

**Yasmine Mattar (CeRPI-IRI-UNLP), Pablo Bezus (CeRPI-IRI-UNLP), Gastón Iglesias(CeRPI-IRI-UNLP), Mg. Agustina González Ceuninck (CeRPI-IRI-UNLP), Mg. Victoria Zapata(CeRPI-IRI-UNLP)**

La agenda del segundo semestre comenzó con el Inicio de las Negociaciones en Bruselas, entre el Mercosur y la Unión Europea. ¿El Objetivo? La creación de una zona de libre comercio, pero además el establecimiento de una zona estratégica que busca sentar las bases del diálogo político y la cooperación entre las dos regiones. Horacio Reyser Secretario de Relaciones Económicas Internacionales y representante de la delegación argentina destacó: “Hay muchos puntos de contacto entre la inserción inteligente en el mundo y el proceso de acceso a las OCDE” y agregó que desde el Mercosur “estamos en negociaciones comerciales con alrededor del 40% del PIB global. El secretario mencionó además las negociaciones con Canadá, Nueva Zelanda, Australia, el EFTA, Corea del Sur y México. Todo esto, admitió: “tiene como objetivo llegar a un nivel de comercio más alto de acercamiento con Alianza Pacífico”.

Por su parte el Ministro de Relaciones exteriores y Culto Jorge Faurie, en el marco de la cena anual del Consejo Argentino de Relaciones Exteriores (CARI) realizó contundentes declaraciones respecto al Modelo de Integración Internacional planteado por el Gobierno Nacional : “La Argentina asumió el desafío de lograr una inserción inteligente en el sistema internacional que le permita una rol protagónico” [...] “Está más claro que nunca que nuestro país debe aprovechar esta oportunidad y satisfacer las exigencias de ciudadanía cada vez más demandantes, en un contexto de veloces transformaciones y múltiples estímulos” y finalizó “ luego de ciclo de encierro, el Gobierno de Presidente Mauricio Macri, debió liderar una política exterior pragmática, sin dejar de lado los principios y valores fundamentales de la Argentina, que nos permitiera ser referentes en el ámbito internacional”. Cabe resaltar las metas mencionadas que el Canciller marcó como puntos de llegada para el Gobierno Nacional: modernización de la estructura productiva, y obtención de más mercados para nuestra producción e inversiones. Todo ello, para mejorar alegó: “la competitividad de nuestro país”. En la práctica claro ejemplo de ello fue el desarrollo del Encuentro Internacional de Negociadores Latinoamericanos de Inversiones realizado en el Palacio San Martín el 14 y 15 de diciembre del 2017.

A nivel regional se observan hechos relevantes en primer lugar el 4 de septiembre de 2017 se anunció en Colombia el establecimiento del cese al fuego bilateral, entre el Gobierno colombiano y el Ejército de Liberación Nacional. El acuerdo tuvo lugar en vísperas de la visita del Papa Francisco a Colombia, no obstante, el mismo abrió nuevas perspectivas para avanzar en la reconciliación entre los colombianos.

En relación al vínculo argentino-chileno, el 8 de septiembre se realizó en el Palacio San Martín la XII Reunión del “Comité Ad-Hoc Argentina-Chile sobre Coordinación Política en Materias Antárticas”. Entre los principales temas tratados, se destacan el proyecto conjunto de un Área Marítima Protegida en la zona de la Península Antártica, las Inspecciones Conjuntas en virtud de los artículos VII de Tratado Antártico y 14° del Protocolo Ambiental y el estado de Implementación del Memorándum de Entendimiento firmado en diciembre del 2016 entre el Instituto Antártico Argentino (IAA) y el Instituto Antártico Chileno (INACH). Es necesario recalcar, que dicha reunión se produjo en un contexto donde las relaciones con el país vecino pasan por unos de sus mejores momentos históricos; uno de los indicadores más relevantes de tal situación fue la reunión de conclusión, en el mes de septiembre, de las negociaciones del acuerdo comercial entre ambos países, el cual propone ampliar y profundizar los instrumentos jurídicos que actualmente los rigen en materia comercial, con disposiciones en áreas como inversiones, servicios, compras públicas, telecomunicaciones, y en materia aduanera perfeccionamiento de las medidas sanitarias y fitosanitarias ya existentes.

Respecto a la situación venezolana, en la Segunda Reunión del Grupo Lima, llevada a cabo el 20 de septiembre del año 2017, se aprobó una declaración en la cual se reafirmó el compromiso de los integrantes de grupo para “redoblar esfuerzos para alcanzar una salida pacífica y negociada a la crisis que enfrenta Venezuela” y condenan “la represión y persecución política, incluida la decisión de la Asamblea Nacional Constituyente de enjuiciar por traición a la patria a líderes opositores” y finalmente reiteran su pleno respaldo y solidaridad con la Asamblea Nacional democráticamente electa como así también la continuación de la aplicación de la Carta Democrática Interamericana a Venezuela. No obstante, dicha declaración fue acompañada con un comunicado oficial del Grupo Lima del 5 de octubre, en el cual los integrantes del mismo solicitaron que las elecciones regionales a realizarse el 15 de octubre, se efectúen en “un marco de pleno respeto a la Constitución y a la Ley Orgánica de Procesos electorales de ese país”, exhortando a las transparencia, objetividad e imparcialidad del gobierno venezolano. Pero dadas las irregularidades que caracterizaron el proceso, el Grupo Lima se hizo presente una vez más, solicitando una auditoría independiente de todo el proceso electoral, con el acompañamiento de observadores internacionales especializados y reconocidos con el fin de aclarar la controversia generada sobre los resultados de dichos comicios, y ordenando (posteriormente) una revisión urgente del sistema electoral, incluyendo en particular, la renovación del Consejo Nacional Electoral con miembros nombrados por la Asamblea Nacional. Por otra parte, el Grupo exigió la liberación de todos los presos políticos en Venezuela, y el cese de medidas arbitrarias de inhabilitación de líderes políticos de la oposición, así como sus restricciones de libre circulación.

La situación venezolana, es denominada por el Grupo como una situación de “crisis humanitaria” en ese país. Pues según fuentes autorizadas la desnutrición infantil se ubica en un 11.4%, (equivalente a un estado de crisis según estándares mundiales), la deserción escolar primaria se ha incrementado en un 45% y la canasta básica aumentó 343% en el último año. En materia de salud, 85% de las personas que requieren medicamentos no

logran conseguirlos y enfermedades que se creían erradicadas como la malaria se han incrementado un 76%. Por todo esto, y expresando preocupación por el éxodo de miles de venezolanos, el Grupo solicitó una pronta asistencia de Naciones Unidas a Venezuela.

La realidad de Venezuela contrasta además con los acuerdos concretados también, entre Argentina y Paraguay en relación a la situación de la Represa Yaciretá. El canciller argentino, invitado por su par paraguayo, Eladio Loizaga, realizó una visita oficial al Paraguay, el día 28 de septiembre del 2017. En dicha ocasión se emitió un Comunicado Conjunto el cuál estableció:

*“En esta oportunidad los Ministros suscribieron e intercambiaron las Notas Reversales que dan cumplimiento al mandato de los señores Presidentes de ambos países contenido en el Acta de Entendimiento suscripta en la Central Hidroeléctrica Yacyretá el 4 de mayo de 2017, como resultado de las negociaciones mantenidas por las Altas Partes Contratantes en orden a la revisión del Anexo “C” del Tratado de Yacyretá (“Bases Financieras y de Prestación de los Servicios de Electricidad de Yacyretá”).*

Asimismo, suscribieron el Protocolo Adicional al Convenio sobre Conservación y Desarrollo de los Recursos Ícticos en los tramos limítrofes de los Ríos Paraná y Paraguay entre la República del Paraguay y la República Argentina, que actualiza la composición de las delegaciones de ambos países en el Comité Coordinador del Convenio.

En relación con la Comisión Mixta Paraguayo-Argentina del Río Paraná (COMIP), se congratulan con el avance en los estudios del aprovechamiento de propósito múltiple Itacorá-Itatí, en el marco de un esquema de cooperación con la Entidad Binacional Yacyretá (EBY); e instaron a esa Comisión a continuar con los estudios para determinar la factibilidad ambiental, técnica y económica del mismo.

Los ministros destacaron los avances obtenidos en la II Reunión Binacional de Ministros y Gobernadores Paraguayos y Argentinos de la Frontera Común, realizada en Asunción, el 16 de marzo de 2017, y acordaron seguir trabajando para concretar los compromisos asumidos, para lo cual acordaron convocar a una reunión de las instancias competentes en una zona fronteriza, a inicios del 2018.

Ambos Cancilleres coincidieron en la importancia que reviste la reciente incorporación al ordenamiento jurídico argentino de diez Reglamentos de la Hidrovía Paraguay-Paraná, así como en la necesidad de seguir avanzando hacia el objetivo de contar con un marco normativo común, previsible y con reglas claras, que favorezca el desarrollo, modernización y eficiencia de las operaciones fluviales, de conformidad con el Acuerdo de Transporte Fluvial por la Hidrovía Paraguay-Paraná.

Manifestaron, asimismo, la voluntad de impulsar los trabajos de manera coordinada para avanzar en la ejecución de obras de interconexión con el objetivo de agilizar el flujo de personas y de comercio entre los dos países. Para ello, acordaron convocar a la Reunión del Grupo Técnico Mixto (GTM), en Asunción, a la brevedad posible.

Con el ánimo de incrementar y agilizar los vínculos comerciales entre ambos países, acordaron convocar la VII Reunión de la Comisión de Monitoreo del Comercio Bilateral, en la

ciudad de Buenos Aires, e instruyeron a sus respectivos representantes que en dicha reunión se conforme una Subcomisión para el tratamiento de temas de transporte y logística.

Celebraron la realización, el día 8 del mes en curso, en Posadas, de la Primera Reunión del Grupo Técnico Mixto de Conectividad Digital, en cuyo ámbito se elaborará un proyecto para fortalecer la conectividad entre ambos países por medio de enlaces de fibra óptica hacia los puntos de interconexión con los proveedores internacionales de Internet y los cables submarinos que llegan a la costa argentina, en las condiciones financieras, técnicas y legales más convenientes.

Asimismo, manifestaron su interés en la suscripción del Acuerdo de Servicios Aéreos, con el objeto de establecer el marco jurídico que permitirá incrementar la explotación del servicio del transporte aéreo comercial y la competencia en el mercado entre las aerolíneas de ambos países”<sup>1</sup>

### **Brasil y los acuerdos con Argentina en materia Nuclear**

El pasado octubre del 2017, se celebró en el palacio San Martín, la reunión anual del Comité Permanente de Política Nuclear entre la República Argentina y la República Federativa de Brasil. En el encuentro ambos países reiteraron la importancia de la relación nuclear bilateral, así como también su compromiso con los usos pacíficos de la energía nuclear como forma de contribuir al desarrollo económico de sus pueblos.

Pero, además, expresaron su apoyo al régimen internacional de no proliferación y reconocieron al ABACC como ejemplo de cooperación nuclear y mecanismo referente a nivel mundial.

Asimismo, a mediados de dicho mes, reunidos en Buenos Aires y con la participación de la delegación uruguaya, Argentina y Brasil, bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y el Acuerdo de París, coordinaron posiciones conjuntas en diversos puntos de la agenda de negociación de cara a la 23° Conferencia de las Partes de la CMNUCC.

### **Prohibición de Armas Químicas**

Con el objetivo de cumplir con la segunda Etapa del Programa de Tutorías y Asociación de la Organización para la Prohibición de Armas Químicas, y en concordancia con la visita de una delegación de la Autoridad Nacional para las Armas Químicas de nuestro país a Guatemala, la Argentina mantuvo reuniones de trabajo con funcionarios de distintos organismos de Guatemala.

En sintonía con el Programa de Asistencia de la OPAQ la Argentina compartió sus conocimientos y experiencia en la materia a fin de fortalecer la aplicación de la Convención so-

---

1 Disponible en: <http://www2.mre.gov.py/index.php/noticias/comunicado-conjunto-entre-los-ministros-de-relaciones-exteriores-de-paraguay-y-argentina> [Última consulta: 14/04/2018]

bre Armas Químicas en Guatemala; país que está en la espera de obtener avances en el funcionamiento y estructura de su Autoridad Nacional y en la aprobación parlamentaria de una ley de aplicación.

### **Mercosur- EFTA (European Free Trade Agreement),**

El pasado 18 de octubre, se reunieron en el Palacio San Martín de la Cancillería Argentina, jefes negociadores de cada parte, Mercosur y EFTA- este último integrado por Islandia Liechtenstein, Noruega y Suiza- con el propósito de dar continuación a las negociaciones tendientes a un tratado de Libre Comercio. Como corolario de dicha reunión ambas delegaciones coincidieron en que las ofertas de acceso a mercados a presentar por cada parte deberían basarse en oportunidades reales de ingreso a los mercados en cuestión.

Por su parte el canciller Argentino luego de los dichos expresados en Nueva York, durante el Grupo de trabajo 3G creado en 2009 para una mejor interacción entre las Naciones Unidas y el G20, dónde afirmó que la Argentina “Pretende ser la expresión de la Región Latinoamericana y presentar el G20 con las preocupaciones y aspiraciones de la región”; expuso en una conferencia en la Universidad Nacional de Litoral, realizada el mes de octubre pasado, las metas de la Política exterior Argentina: inserción inteligente en el mundo, mejora de la calidad de vida de los argentinos, construcción de confianza internacional y pobreza cero y ofreció un respaldo fuerte al multilateralismo como modo de ofrecer “un rol participativo y constructivo”. Sumado a ello en esa línea ejemplificó: “organizaremos la próxima conferencia ministerial de la OMC y presidiremos durante todo el 2018 el G20”. Sin embargo, cabe destacar que respecto al plano económico el canciller refirió a la utilización de una vía bilateral con los distintos socios económicos de la Argentina.